

PLUS ULTRA LÍNEAS AÉREAS, S.A.

En Madrid, 6 de septiembre de 2023

Estimados compañeros,

Os escribimos para compartir algunas actualizaciones importantes en relación con las recientes comunicaciones de la empresa.

En primer lugar, queremos informaros que hemos tomado medidas para abordar los problemas surgidos a raíz de la propuesta de destacamentos voluntarios en Polonia por parte de la empresa. Hemos establecido contacto con la empresa y les hemos solicitado que retiren esta propuesta y que, en su lugar, se involucren en negociaciones directas con nosotros, la parte sindical, en el contexto de las discusiones del convenio. Creemos firmemente que es en este ámbito donde debe abordarse esta cuestión de manera adecuada y justa.

Adicionalmente, nos gustaría pedirnos que reviséis detenidamente vuestras nóminas. En el presente mes, después de más de un año de espera, finalmente se ha reflejado el pago correspondiente a la venta a bordo, según nos han informado, correspondiente al primer semestre de 2023. Los meses de julio a diciembre de 2022 serán incluidos en la próxima nómina. Sin embargo, hasta el momento no hemos recibido una justificación adecuada ni detalles claros sobre estas cantidades. Os mantendremos informados a medida que obtengamos más información al respecto.

Además, deseamos aprovechar esta oportunidad para comunicar a todos los afiliados al SITCPLA que estamos planeando convocar una reunión de afiliados tan pronto como sea posible. Será una ocasión importante para discutir y abordar juntos estos y otros temas relevantes para nuestra comunidad sindical.

Agradecemos vuestra paciencia y apoyo continuo en estos asuntos. Juntos, estamos trabajando para defender nuestros intereses y garantizar condiciones justas para todos los TCPs. Si tenéis alguna pregunta o inquietud, no duden en ponerse en contacto con nosotros. Os recordamos la dirección de correo de la sección sindical: sitcplaplusultra@sitcpla.es.

Saludos,

SS SITCPLA PUE